



UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Subvención SIECA/UE Fortalecimiento de la PDCC (PDCC2.0)



Experto en Auditoría Informática

Términos de referencia.

1. Antecedentes y situación actual

El proyecto de Apoyo al Diseño e Implementación de la PDCC se ejecutó desde marzo 2018 hasta diciembre de 2022. El primer trimestre de 2019 se suscribió el Acuerdo de Adopción del Modelo de la PDCC, el cual incluye 67 procesos institucionales que involucran a las 71 funcionalidades de la PDCC los cuales pueden ser unificadas y/o anidadas. El proyecto de la PDCC finalizó con la plataforma desarrollada de conformidad al modelo acordado (71 funcionalidades).

Basado en lo anterior, para asegurar la adecuada utilización de la plataforma se plantea un conjunto de actividades de apoyo a través de esta acción para el Fortalecimiento de la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana para la Facilitación del Comercio (PDCCII), dirigidas en forma general a lo siguiente:

- Consolidar la adopción y uso de la PDCC desarrollada, para alcanzar el compromiso de cada país al 100% en su implementación.
- Escalar la capacidad de la PDCC incorporando módulos de automatización y trazabilidad relacionados con el Arancel Informatizado Centroamericano, el comercio extrarregional con otros socios comerciales y comercio multimodal.
- Fortalecer la gestión de seguridad informática y de servicios tecnológicos de las instituciones nacionales involucradas en la PDCC.
- Socializar, divulgar y fortalecer las competencias de los agentes económicos y otros socios internacionales en la utilización efectiva de las funcionalidades de la PDCC y el SGIRR.
- Avanzar en esquemas de interoperabilidad con otras plataformas informáticas regionales de comercio administradas por la SIECA.

2. Justificación

La Plataforma Digital de Comercio Centroamericana (PDCC), lanzada en diciembre de 2022 bajo el Sistema de Integración Centroamericano, con el apoyo técnico y financiero del Banco, la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y la Unión Europea (UE), es una plataforma informática con interoperabilidad regional. Integra información y procesos de la gestión aduanera, migratoria, sanidad animal y vegetal y de ventanillas únicas de comercio exterior de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, con el fin de promover la coordinación de agencias del sector público y el sector privado, así como, para mejorar los procedimientos de facilitación y agilización de exportación, importación y tránsito de mercancías y personas a nivel intra y extrarregional.

El lanzamiento de la PDCC fue un hito de la integración Centroamericana en materia de facilitación del comercio. Con 71 funcionalidades disponibles y el Sistema de Gestión Integral de Riesgos Regional (SGIRR). Al mismo tiempo, a través de mecanismos basados en inteligencia artificial, machine learning y otros métodos de análisis de datos dentro del SIGRR, la PDCC fortalecerá la prevención y mitigación de las amenazas en los procesos de comercio a nivel centroamericano.



UNIÓN EUROPEA



Proyecto de Subvención SIECA/UE Fortalecimiento de la PDCC (PDCC2.0)

Este proyecto de Fortalecimiento de la PDCC (PDCCII) apoyará el fortalecimiento y ampliación de capacidades de la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana (PDCC), iniciativa transversal clave de la ECFCC. Se busca y optimizar el uso de las funcionalidades priorizadas de dicha plataforma y del Sistema de Gestión Integral de Riesgos Regional (SGIRR), así como mejorar su interoperabilidad con los sistemas nacionales de comercio exterior y facilitación comercial, brindando capacitación y equipamiento tecnológico a los países para asegurar una utilización efectiva de la PDCC, incluyendo la incorporación de nuevos módulos orientados a promover la automatización del proceso de reglamentación técnica en materia de integración económica.

De igual forma, busca consolidar y fortalecer la PDCC para garantizar su implementación por parte de los países y asegurar la sostenibilidad, es un desafío que requiere acciones conjuntas de los países, la UE y el Banco, así como de los usuarios, particularmente los gremios de comercio exterior (sector privado). Estando operativa la PDCC, se identifican intervenciones adicionales en las siguientes tres dimensiones principales.

Es importante indicar que en la ejecución de la acción propuesta se involucran las instituciones nacionales de Aduanas, Migración, Sanidad y Ventanillas Únicas de los 6 países centroamericanos y para esta acción se busca un mayor involucramiento de los agentes económicos que intervienen en los procesos de intercambio comercial. Para alcanzar los Resultados Esperados se ejecutarán actividades que buscan fortalecer el uso de la PDCC, el SGIRR y establecer las bases para el escalamiento de la plataforma PDCC, SGIRR y el SIRRS.

La naturaleza de las actividades incluye asistencia técnica para el fortalecimiento institucional, así como apoyo logístico para acciones de presentaciones o viajes técnicos de acompañamiento para recabar información requerida, y apoyo para llevar a cabo reuniones con Consejos y Comités Intersectoriales y se promoverá el diálogo público privado, para asegurar el proceso gradual del uso de la PDCC y el SGIRR, así como el fortalecimiento que se logre con esta acción.

Se brindará apoyo técnico, financiero y logístico para desarrollar las acciones que establezcan las bases para llevar a la PDCC a un escalamiento en cuanto a funcionalidad y uso, es decir mejorar sus actuales funcionalidades, agregar nuevas y acompañar el proceso de implementación en cada país.

De igual forma, la acción busca ejecutar acciones de formación, capacitación, divulgación y socialización, tanto para el sector privado como público, para dar a conocer los beneficios en el uso de la PDCC y el SGIRR y presentaciones de la plataforma a socios internacionales.

El funcionamiento eficaz de la PDCC debe ser respaldado mediante gestiones administrativas y técnicas que garanticen por un lado que la información y procesos informáticos se encuentren protegidos, íntegros y accesibles al momento que sean necesarios; por otro lado, garantizar que los servicios prestados mediante la PDCC sean efectivos, consistentes y confiables.

3. Justificación de la contratación:

La SIECA administra diversos sistemas informáticos para el funcionamiento administrativo y además administra o se conecta con sistemas regionales del comercio centroamericano entre ellos la PDCC y el SGIRR, por lo que con la Asistencia de un experto en Auditorías de sistemas se busca asegurar



UNIÓN EUROPEA



Proyecto de Subvención SIECA/UE Fortalecimiento de la PDCC (PDCC2.0)

la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información de dichos sistemas y plataformas informáticas.

4. Objetivo de la contratación.

Fortalecer a la PDCC a través de auditorías informáticas en la etapa de implementación integral de la Plataforma, así como otros sistemas informáticos que administran la SIECA.

5. Actividades y Responsabilidades.

La función del Experto en Auditoría Informática es planificar, ejecutar, comunicar resultados y a dar seguimiento a las recomendaciones sobre las auditorías de sistemas realizadas. Sus principales funciones son las siguientes:

- a) Realizar la planificación de auditorías, basada en riesgos, las cuales se incluirán en el Plan Anual de Auditoría.
- b) Realizar los programas de auditoría para las auditorías definidas en el Plan Anual de Auditorías.
- c) Ejecutar las Auditorías críticas definidas a llevar a cabo durante el período de consultoría.
- d) Elaborar y presentar informes de las Auditorías realizadas.
- e) Discutir los hallazgos y/o observaciones de las auditorías con los responsables de las áreas auditadas.
- f) Dar seguimiento a las recomendaciones incluidas en los informes de las auditorías realizadas.
- g) Apoyar en la realización de Auditorías internas y externas de los sistemas de gestión de la DTIC y de la institución.
- h) Asesorar al equipo de auditorías en temas relacionados a informática.
- i) Realizar revisiones solicitadas por el Auditor Interno.

6. Productos esperados:

- a) Informe mensual de avance conforme las actividades y responsabilidades.
- b) Informe final de la consultoría que incluya las actividades del último mes y resumen ejecutivo de todas las actividades llevadas a cabo durante la consultoría.

7. Tipo de contrato, temporalidad y forma de pago:

El(la) Experto (a) en Auditoría Informática se contratará a través de Contrato por Servicios Profesionales por servicios Prestados, con una temporalidad de 12 meses, prorrogable de conformidad a la evaluación del desempeño, con honorarios mensuales de US\$2,000.00, IVA incluido.

Los pagos se realizarán por transferencia bancaria y contra entrega de factura original a nombre de **SIECA/PDCC2.0** con la aprobación del informe mensual de actividades correspondiente por la Unidad de Auditoría Interna previo a la gestión de pago de honorarios. Los costos de transferencia internacional, si fuera el caso, estarán a cargo del contratado (a).

El contrato no genera una relación laboral con la SIECA, por lo que no genera pasivo laboral.

El(la) Profesional, al ser contratado, deberá contratar o contar con un seguro médico o estar cubierta por seguro social, que deberá estar vigente, durante la vigencia del contrato, para lo cual remitirá a la SIECA la documentación correspondiente que lo compruebe.

**8. Sede y coordinación de la contratación.**

El(la) Auditor prestará los servicios en la sede de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) en la ciudad de Guatemala, en horarios de atención de servicio de la SIECA, en la Unidad de Auditoría Interna. Todas las actividades a desarrollar dentro de la contratación deberán ser coordinadas y notificadas al Coordinador del Proyecto dentro de la SIECA, con quien mantendrá estrecha comunicación.

9. Perfil requerido y criterios de calificación

1. Al menos quinto año aprobado en cualquiera de las carreras siguientes: Ingeniería o licenciatura en informática o Sistemas, Ingeniería o licenciatura en Telecomunicaciones.
2. Experiencia de al menos 2 años en planificación y ejecución de Auditorías de Sistemas TI. (En su lugar se puede aceptar experiencia de 2 años en puestos de coordinación o jefaturas en áreas de sistemas informáticos)
3. Experiencia de al menos 1 año en puestos relacionados a la Seguridad de la información, de preferencia en controles bajo sistemas de Gestión bajo ISO 27001 u otros estándares similares como COBIT entre otros.
4. Experiencia de al menos 1 año en gestión de servicios de Tecnologías de la información, de preferencia en sistema de gestión bajo ISO 20000-1 u otros estándares similares como ITIL, entre otros.
5. Conocimientos relacionados a gestión de riesgos, seguridad de la información o en telecomunicaciones.

La Secretaría de Integración Económica Centroamericana promueve la diversidad geográfica en su equipo de consultores e invita a los profesionales centroamericanos y del área SICA a participar en esta posición.

10. Criterios de Calificación

	Criterios de Calificación	Ponderación
1	Al menos quinto año aprobado en cualquiera de las carreras siguientes: Ingeniería o licenciatura en informática o Sistemas, Ingeniería o licenciatura en Telecomunicaciones. <i>Copia de título universitario o de la certificación de cursos aprobados que indique que ha cursado y aprobado los cursos correspondientes al décimo semestre como mínimo</i>	10%
	No cumple el requerimiento 0 Cumple el requerimiento 10	
2	Experiencia de al menos 2 años en planificación y ejecución de Auditorías de Sistemas TI. (En su lugar se puede aceptar experiencia de 2 años en puestos de coordinación o jefaturas en áreas de sistemas) <i>Presentar CV o constancias laborales, que indiquen que posee la experiencia en estas áreas.</i>	20%
	De 2 a 3 años 25 % 4 o más años 30 %	
3	Experiencia de al menos 1 año en puestos relacionados a la Seguridad de la información, de preferencia en controles bajo sistemas de Gestión bajo ISO 27001 u otros estándares similares como COBIT, entre otros.	20%



UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Subvención SIECA/UE Fortalecimiento de la PDCC (PDCC2.0)



	Criterios de Calificación	Ponderación
	<i>Presentar CV o constancias, que indiquen que posee la experiencia solicitada.</i>	
4	Experiencia de al menos 1 año en gestión de servicios de Tecnologías de la información, de preferencia en sistema de gestión bajo ISO 20000-1 u otros estándares similares como ITIL, entre otros. <i>Presentar CV o constancias que indiquen que posee la experiencia solicitada</i>	20%
	Puntuación Documental	70%
	Entrevista	30%
	Resultado Total	100%
	Puntaje Adicional	
	<i>Diplomados o estudios relacionados a seguridad de información, gestión de riesgos o en telecomunicaciones</i>	5%

11. Forma de postulación

Es necesario enviar la siguiente documentación al correo electrónico postulaciones@sieca.int y msoto@sieca.int a más tardar el **29 de mayo de 2024**.

1. Carta de expresión de interés, que explique en detalle la información sobre: experiencia profesional, formación académica, conocimientos y habilidades adquiridas relevantes para el puesto (máximo 1 página)
2. Currículum vitae actualizado, donde deberá detallar referencias laborales y personales. Se recomienda destacar, en la presentación del CV, los aspectos considerados en los criterios de evaluación.
3. Copia de título universitario y/o certificación de cursos aprobados
4. Copias de diplomas, certificaciones o constancias de estudios ya sea en gestión de riesgos, seguridad de la información o en telecomunicaciones
5. Copia de Documento Personal de Identificación (DPI) o pasaporte
6. Copia de registro tributario
7. Cartas laborales y de recomendación

Las aplicaciones que no se presenten completas no serán revisadas. Únicamente los candidatos preseleccionados serán contactados. *La Secretaría de Integración Económica Centroamericana promueve la diversidad geográfica en su equipo de consultores e invita a los profesionales centroamericanos y del área SICA a participar en esta posición.*

La SIECA, como órgano técnico administrativo del Proceso de Integración Económica Centroamericana, promueve y favorece el desarrollo y contratación de nacionales de los países miembros del Subsistema de Integración Económica Centroamericana (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá). Para ello la contratación de nacionales del Subsistema de Integración Económica Centroamericana se atenderá a la capacidad, idoneidad y disponibilidad en igualdad de condiciones para todos los países miembros, conforme las posibilidades y necesidades de la SIECA. En casos debidamente calificados o justificados, podrán participar personas de otras nacionalidades en los procesos de contratación de la SIECA.